

Personal laboral

Nivel de titulación: Asist. Social o Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: BUP o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado escolar. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: BUP o FP de 2.º grado. Denominación del puesto: Agente de Inspección Tributaria. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.º encargado de los Servicios Municipales y Personal Laboral. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.º encargado de Almacén y Parque Móvil Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.º encargado del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.º fontanero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.º electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.º palista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.º foseo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.º jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón limpiador. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón limpiador P. T. Número de vacantes: Siete.

Los Realejos, 10 de octubre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

24144 RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de oficiales de segunda de oficios varios.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 199, de 5 de octubre de 1995, se han publicado las bases y convocatoria de la oposición libre, convocada para cubrir dos plazas de oficiales de segunda de oficios varios, incluidas en la oferta de empleo público para este ejercicio y dotadas presupuestariamente.

Las instancias, según modelo que figura en el anexo I de las bases, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen por importe de 2.000 pesetas.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santa Cruz de Bezana, 10 de octubre de 1995.—El Alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.

24145 RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 199, de 5 de octubre de 1995, se han publicado las bases y convocatoria de la oposición libre, convocada para cubrir tres plazas de Agentes de la Policía Local, incluidas dentro de la Escala Básica de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotadas con el sueldo anual correspondiente al grupo D, con pagas extraordinarias, trienios y otros emolumentos establecidos por la legislación vigente.

Las instancias, según modelo que figura en el anexo 6 de las bases, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen por importe de 2.000 pesetas.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santa Cruz de Bezana, 10 de octubre de 1995.—El Alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.

24146 RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de fecha 8 de septiembre de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.597, de fecha 2 de octubre de 1995, se publican las bases que han de regir en la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Para la plaza de Auxiliar Administrativo la titulación exigida es Graduado Escolar o Formación Profesional de primer grado o equivalente. Está clasificada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurrido veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ibi, 11 de octubre de 1995.—El Alcalde, Vicente García Pascual.—Ante mí, el Secretario, Carlos Bravo Sánchez.

24147 RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Madrid.

Corporación: Pozuelo de Alarcón.

Número de código territorial: 28115.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de abril de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Administrativo. Número de vacantes: Una.

Pozuelo de Alarcón, 11 de octubre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

24148 RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1995, acordó la aprobación de las bases para proveer, por el sistema de oposición, una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la presente convocatoria se hayan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento, habiéndose ordenado su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rafelbuñol, 11 de octubre de 1995.—El Alcalde.

24149 RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Turleque (Toledo), referente a la adjudicación de una plaza de Peón de servicios múltiples.

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 3 de octubre de 1995, se contrata a don Antonio Avila Cano, con carácter laboral, por tiempo indefinido, con categoría de Peón de servicios múltiples.

Turleque, 11 de octubre de 1995.—El Alcalde, Julián Moreno-Cid.

24150 RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público par 1995.

Provincia: León.

Corporación: Valencia de Don Juan.

Número de código territorial: 24188.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de octubre de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Valencia de Don Juan, 11 de octubre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

24151 RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Toledo» números 233, de 10 de octubre, y 234, de 11 de octubre, respectivamente, aparecen publicadas convocatoria y bases que han de regir la oposición para la cobertura de:

Dos plazas de Policía Local, categoría: Guardia, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo).

Una plaza de Encargado del Servicio de Agua-lectura de conductores.

Una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal de la Casa de la Cultura.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Illescas, 13 de octubre de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

24152 RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de selección que se indica en la correspondiente convocatoria específica, de las siguientes plazas vacantes incluidas en las ofertas de empleo público para 1994 y 1995.

Plazas de funcionarios de carrera

Convocatoria específica número 5/1994. Plaza de Ayudante de Bibliotecas y Archivos (Especialidad Bibliotecas). Concurso-oposición.

Convocatoria específica número 1/1995. Plazas de Operadores de Técnicas Audiovisuales (promoción interna). Concurso-oposición.

Convocatoria específica número 2/1995. Plaza de Ayudante de Bibliotecas y Archivos. Concurso-oposición.

Las bases íntegras de estas convocatorias específicas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1995 y corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 5 de mayo de 1995, y «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 8 de julio de 1995.

La regulación de estas convocatorias específicas, se completa con la establecida en las convocatorias unitarias para plazas de funcionarios de carrera, correspondientes a los ejercicios 1994 y 1995.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Coruña, 13 de octubre de 1995.—El Alcalde.

24153 RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Viveiro (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 234, de 11 de octubre de 1995, se publican las bases que han de regir la oposición libre para la provisión, como funcionario de carrera, de la plaza que se indica, vacante en la plantilla de la Corporación.

Plaza: Guardia de la Policía Local, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».